Rectoría
OFICIO 1/517/2020
ASUNTO: Liga electrónica
Hgo. del Parral, Chih., a 17 de septiembre de 2020

Mtto. César Bolado Rubio
Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del
Gobierno del Estado de Chihuahua.
Presente. –

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a las políticas para el ejercicio presupuestal 2020; a través de este medio me permito proporcionar la liga electrónica en donde se encuentra publicado el avance correspondiente al mes de julio:

Liga electrónica:
http://www.utparral.edu.mx/transparente/#files%2FPOA%202020%2FJulio%202020

Sin otro asunto particular por el momento, le saludo.

Atentamente.

Lic. Nora Elena Bueno Gardea
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral

Universidad Tecnológica de Parral
RECTORÍA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
"UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL"
CLAVE 08EUT0004K
HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA
RECTORÍA

c.c.p. Lic. Habid Alejandro Narvaez Ibarra/ jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación en Secretaría de Hacienda.
Dirección de Planeación, Programación y Evaluación/UT Parral
Archivo.

NEBG/jghg/jarl